

Actualidad

Pretenden que el Ayuntamiento pague una deuda de 47.000 euros contraída por el empresario

Los profesionales del toreo dejan las fiestas sin toros

Redacción

Almadén no tendrá este año festejos taurinos durante las inminentes celebraciones patronales que se dispone a vivir. Se repite aquí la situación que ya sufrió en mayo Aranjuez, a pesar de contar con una histórica y emblemática plaza, de segunda categoría.

De no solucionarse un conflicto provocado por la presunta estafa del empresario sevillano Francisco Romero Leal hacia los profesionales del sector que contrató el pasado año para los festejos de que resultó adjudicatario en el país, la situación alcanzará a lo largo de la presente temporada a unas 45 localidades españolas. Sólo en la provincia ciudadrealeña se encuentran en la misma tesitura Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Socuéllamos o Tomelloso.

Todas ellas se encuentran afectadas por la convocatoria de huelga efectuada en las respectivas plazas de toros, entendidas como centros de trabajo, por parte de varias de las entidades que forman parte de la Comisión de Seguimiento, Vigilancia y Control del Convenio Colectivo Nacional Taurino. En concreto, TAURA Unión de Toreros; Unión Profesional de Matadores de Toros, Novilleros, Rejoneadores y Apoderados (PROTAUNI); Unión Nacional de Picadores y Banderilleros Españoles; y, también, la Asociación Sindical de Mozos de Espadas y Puntilleros. En el seno de estos órganos se considera a los Ayuntamientos responsables subsidiarios de las deudas contraídas por el empresario.

Se trata este argumento, como reconocen los servicios jurídicos de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), de una medida de "presión" hacia los ayuntamientos que adjudicaron sus festejos taurinos al citado empresario. La pretensión de este conglomerado sindical es que sean los consistorios los que paguen las deudas con los profesionales que dejaron de cobrar los honorarios acordados el pasado año con el promotor aludido que, según diversas fuentes, está ya siendo objeto de investigaciones por parte de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

Así, sólo en el caso de que los ayuntamientos afectados salden las deudas de este empresario adjudicatario, se levantaría el veto a su respectiva plaza de toros objeto de una huelga comunicada ya a las autoridades laborales.

La de Almadén ha sido una de las administraciones locales



que ha venido confiando sus festejos taurinos a Francisco Romero, cuyo paradero, por otro lado, es desconocido desde que saltó el escándalo en octubre. Las tres temporadas precedentes han sido organizadas por el empresario, con total normalidad los dos primeros años y con el problema de los impagos únicamente en la de 2008.

En estas temporadas sucesivas el Ayuntamiento almadenense ha sido exquisito a la hora de abonar al empresario la cuantía establecida en las bases del concurso para la adjudicación de los festejos. En concreto, de los 18.000 euros, IVA incluido, contemplados en el pliego del pasado año, 6.000 euros fueron abonados el 11 de marzo de 2008 y los 12.000 euros restantes el 23 de julio del citado año. La legalidad, en este caso, era escrupulosamente respetada nuevamente por el Consistorio.

Fue ya este año, concretamente los días 23 de marzo y 15 de abril, cuando la referida Comisión de Seguimiento, Vigilancia y Control del Convenio Colectivo Nacional Taurino dirigió sendos escritos al Ayuntamiento. En ellos se comunicaba que habría huelga en el caso de que la deuda de 46.938,99 contraída con las figuras de la feria taurina 2008 no fuera satisfecha por el Consistorio. Andrés Palacios, Antonio Barrera,

César Jiménez, El Cordobés y Luis Miguel Vázquez son los adeudados en la plaza almadense, que nunca recibieron las cuantías que, a su vez, acordaron con Romero Leal.

Así las cosas, el Ayuntamiento sigue considerando que ha cumplido la legalidad y que, por lo tanto, no se hará cargo con el dinero público de una deuda que no le corresponde, en tanto que la huelga anunciada se va a cumplir de no haber un giro de 180 grados en lo que resta hasta el inicio de las fiestas patronales.

A comienzos de junio, la comisión de Gobierno aprobó adherirse, al igual que decenas de ayuntamientos de toda España afectados, a una carta que la FEMP remitía a las organizaciones de profesionales taurinas, instándoles a deponer una reclamación que, según se considera, carece de todo fundamento jurídico. Asimismo, el almadenense ha remitido a la Comisión Nacional Taurina una carta en los mismos términos que han hecho otros ayuntamientos inscritos en la FEMP, instando a desconocer la huelga prevista por este órgano taurino y "rectificar" las acusaciones que han vertido sobre el casi medio centenar de consistorios afectados.

Del mismo modo el Ayuntamiento de Almadén ha señalado en nota de prensa que emprenderá las acciones legales que co-

rrespondan para "verse resarcidos de los daños y perjuicios ocasionados por esta situación", caso de que la citada Comisión no atienda a su requerimiento de no vetar la fiesta en el municipio privando del espectáculo a sus ciudadanos.

Todos los ayuntamientos, considerados como víctimas colaterales de esta problemática, reiteran que carecen de responsabilidad al derivarse los hechos de una relación entre el empresario y los profesionales taurinos. En este punto, no entienden lógico que se pueda acusar a los consistorios de adjudicar sus festejos a un empresario que, al parecer, podía acabar actuando de esta manera y hayan sido los propios profesionales los que, durante años, no hayan tenido ninguna duda sobre el proceder de Francisco Romero Leal. Sobre este particular se recuerda que el artículo 20º del Convenio Colectivo Nacional Taurino señala que "la empresa organizadora del espectáculo deberá abonar los honorarios de los actuantes antes de las doce horas del día que se celebre el festejo, o antes del sorteo si aquél fuera matinal o nocturno..."

La solución, en tal caso, hubiera sido no haberse dejado contratar con este promotor por parte de los profesionales del toreo, de manera que se entiende que la amenaza de huelga en las plazas de toros es una manera de tirar la piedra y esconder la mano, manipulando a los aficionados en contra de sus ayuntamientos, sin que se tengan en cuenta a otros compañeros matadores de toros en un año en el que la crisis ya merma, de por sí, el número de festejos en los que actuar.

El alcalde de Almadén, Emilio García Guisado, que dictó un bando sobre este particular para conocimiento de los ciudadanos, ha reiterado a este medio de comunicación que "nuestro Ayuntamiento ha pagado y no va a pagar otra vez porque, aunque nuestra plaza de toros lo merece incluso como monumento que es, lo que no podemos es dejarnos someter a un chantaje como el que nos quieren hacer".

El primer edil indica que "no era razonable pagar un 250% más en el mínimo plazo de un año, en una actividad con una gran afición, pero con la que pretende jugarse con una subvención pública muy importante".

No obstante y pase lo que finalmente pase, posiblemente ya en ámbitos judiciales, "el mal ya está hecho, porque el veto es una realidad", lamenta el alcalde.

El PSOE fue la opción política más votada en las elecciones europeas

Redacción

El PSOE volvió a obtener más de la mitad de los votos en las elecciones al Parlamento europeo celebradas el domingo 7 de junio, cosechando 1.141 votos que le consolidaban como la fuerza política más votada en Almadén.

En estos comicios y aunque la abstención en esta ocasión fue alta, el 50,62% de los votantes optaron por dar su respaldo a la candidatura del PSOE.

El secretario general del PSOE, Emilio García Guisado, señaló en nota de prensa su "satisfacción" al comprobar que, "a pesar de la época de crisis que vivimos a nivel mundial, los ciudadanos han vuelto a depositar su confianza en nosotros", por lo que agradeció su apoyo en estas elecciones.

En cuanto a los 977 votos obtenidos por el PP, García Guisado indicó que se trata de un "pequeño repunte" ocasionado por la erosión de la crisis a nivel nacional, mientras recordó que significan un 43% de los votos, "que se encuentra lejos de la mayoría absoluta obtenida por el PSOE en Almadén".

Participación

Para el secretario general de los socialistas el hecho de que la participación se hubiese quedado en el 43,39% indicaba que los ciudadanos "siguen sintiendo lejos Europa", a pesar de que, en el caso de la comarca de Almadén, "nos jugamos mucho por las ayudas que nos llegan de la Unión Europea, además de medidas que afectan directamente a esta zona como el reciente caso del fin del comercio".

García Guisado se congratuló porque los ciudadrealeños Miguel Ángel Martínez y Pilar Ayuso hubiesen obtenido su credencial en el nuevo Parlamento Europeo, "al ser personas que conozco y aprecio y que han peleado en los últimos años por la comarca de Almadén, cada uno dentro de su mayor o menor responsabilidad".

De hecho el secretario general del PSOE almadenense recordaba la "constante lucha que Martínez ha mantenido en su dilatada trayectoria política por los intereses de nuestra tierra", un esfuerzo que agradeció "sobremedida", por lo que le alentó a seguir "defendiéndonos como lo ha hecho hasta ahora en todas las responsabilidades que ha ejercitado en el seno del Parlamento Europeo".